

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6136** OBRAS Y REFORMAS LOJA, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 158/10 seguido en este Juzgado a instancia de Angel Leopoldo Michay Díaz contra Obras y Reformas Loja, S.L., con CIF nº B-84145564, en ejecución de Sentencia de fecha 3 de septiembre de 2010 se ha dictado decreto de fecha 24 de febrero de 2011 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 2.535,91 euros de principal y otros 507,18 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110013626-1